

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 234 Lunes 29 de septiembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 55434

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35019

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aquas públicas en el término municipal de Murillo de Rio Leza (La Rioja) 2024-A-101.

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-101

Peticionario: Azucena Robles Sáenz

Cauce: Río Leza

Paraje de la toma: Valgrande

Municipio de la toma: Murillo de Rio Leza (La Rioja)

Caudal máximo instantáneo: 2,41 l/s

Volumen máximo anual: 135 m3

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación directa del río Leza, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 554.887 Y: 4.693.732, paraje Valgrande del término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja), mediante una motobomba de caudal máximo 2,41 l/s que impulsa el agua hasta el depósito de regulación del aprovechamiento de 33 m³ de capacidad, desde donde se distribuye al riego de hortalizas y olivos en la parcela 164 del polígono 21 del referido término, con una superficie total de riego de 0,1998 ha, de las 0,3268 de cabida de la finca, lo que representa un 61,13% de la misma. Se solicita un volumen anual de 135 m³ durante los meses de abril a octubre, ambos inclusive.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250043920-1